



Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del Perú

TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica



**MEMORANDUM N° 103 - 2017- SCD/ IRTP**

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 25 de julio del 2017

-----  
Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 013-2017-SCD/IRTP, de fecha 11 de julio de 2017, referente a la invitación a la cuarta edición del MIP CANCUN LATIN AMÉRICA, que a la letra dice:

**3.1. INVITACIÓN A LA CUARTA EDICIÓN DEL MIP CANCUN LATIN AMÉRICA  
ACUERDO N° 013-01-2017-SCD/IRTP**

Atendiendo a la invitación realizada por el MIP CANCUN para asistir a la Cuarta Edición del MIP CANCUN, el Mercado Internacional de la Televisión de América Latina, el cual se realizará del 15 al 17 de noviembre del presente año, en Cancún - México, y al sustento presentado por la Gerencia de Televisión que hace suyo la Gerencia General respecto de la importancia de participar en el citado evento, los miembros del Consejo Directivo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Supremo N° 056-2001-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad :

1. Autorizar, en comisión de servicios el viaje de la señora Anggela Delgado Popolizio, Gerente de Televisión (e), a la ciudad de Cancun - México, del 14 al 18 de noviembre de 2017, como enviada especial del IRTP para participar en la Cuarta Edición del MIP CANCUN, con todos los gastos de pasajes, alojamiento y viáticos cubiertos por dicha organización.
2. Disponer que la señora Anggela Delgado Popolizio, presente un informe detallado de las acciones realizadas y resultados obtenidos, dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a su retorno al país.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta."

Atentamente,

  
Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO  
Secretaria  
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.